

2.4. FORMULACIÓN DE ACCIONES

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 1.1 Conocimiento del riesgo por Movimientos en Masa

Acción No. 1.1.1.		Diseño y/o actualización de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por movimientos en masa	
1. OBJETIVOS			
<p>Evaluar la estabilidad geotécnica y las características físicas de los polígonos objeto de estudio en las UPZ's 53 Marco Fidel Suárez, 54 Marruecos y 55 Diana Turbay de la Localidad 18 Rafael Uribe Uribe, de tal forma que se permita identificar la condición de amenaza, vulnerabilidad y riesgo ante movimientos en masa, a partir de los cuales se establecen las alternativas de obras de mitigación más favorables técnica, económica, social, urbanística, ambiental y de viabilidad para su ejecución.</p> <p>Formular los estudios detallados, de acuerdo con lo indicado en el anexo técnico, los pliegos de condiciones y los demás documentos que el IDIGER considere necesario para la obtención de los estudios, documentos, planos de tallados, especificaciones técnicas, detalles constructivos, cantidades de obra, análisis de precios unitarios APUs y presupuestos para proceder a la construcción de las obras.</p>			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Los procesos de ocupación de las laderas se han realizado sin el cumplimiento de las normas de construcción y con materiales de baja calidad, encontramos viviendas aún en material de recuperación. A pesar de la no legalización del barrio por encontrarse en zona de alto riesgo no mitigable se ha permitido el asentamiento de familias en algunas UPZs de la localidad por lo cual encontramos una alta vulnerabilidad en las viviendas.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar estudios detallados de amenaza por movimientos en masa en sectores críticos de las UPZS 53, 54 y 55 a partir de los cuales se actualicen y/o surjan nuevas medidas de mitigación.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por movimientos en masa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Familias ubicadas en zonas del alto riesgo no mitigable afectadas por movimientos en masa.		4.2. Lugar de aplicación: UPZ 53, 54 Y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, IDU.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Estudios actualizados para la ejecución de medidas de mitigación			
7. INDICADORES			
Número de nuevos estudios y/o actualizados.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración: Octubre de 2019	Fecha de actualización:	Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe
--	-------------------------	--

Subprograma 1.1 Conocimiento del riesgo por Movimientos en Masa

Acción No. 1.1.2.		Implementación del monitoreo comunitario	
1. OBJETIVOS			
Llevar a cabo la vigilancia y control comunitario de los escenarios que no cumplen las normas de construcción y urbanismo por movimientos en masa en la Localidad de Rafael Uribe Uribe se constituye en una de las principales acciones de reducción del riesgo.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Se continúan presentando ocupación de zonas de riesgo por movimientos en masa ignorando las normas de construcción y urbanismo, sin planificación, sin previsión, poniendo en riesgo a las personas y sus bienes.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Se trata de fortalecer las redes y nodos por UPZ para implementar el monitoreo de la comunidad en puntos críticos identificados por el CLGR-CC donde se generan procesos de remoción en masa.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgos por movimientos en masa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Redes y nodos por UPZ.		4.2. Lugar de aplicación: UPZ 53, 54 y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses; año 2020.
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDPAC, Frentes de Seguridad Ciudadana.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Reportes oportunos sobre procesos de construcción sin el cumplimiento de las normas urbanísticas.			
7. INDICADORES			
Numero de reportes			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 1.2. Conocimiento del Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa

Acción No. 1.2.2.		Medidas especiales para la comunicación del riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa	
1. OBJETIVOS			
Socializar con la comunidad y recuperadores ambientales informaciones de las normas - Ley 1269 de 2008 y la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía – sobre: riesgos y manejo de quemas a campo abierto; incendios y quemas prohibidas; adecuado manejo de los residuos.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Los asentamientos humanos sin planeación en ecosistemas estratégicos o cercano a ellos han permitido la degradación de estos, generando riesgos por malas prácticas en los manejos de basuras provocando quemas que ponen en riesgo sus vidas y viviendas.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar Jornadas de socialización, campañas de información comunitaria acerca de las normas (Ley 1269 de 2008 y la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía) sobre los riesgos y el manejo de quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas, a través de las brigadas capacitadas previamente, a la comunidad y a recuperadores ambientales en el adecuado manejo de los residuos.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Comunidad asentada en zonas cercanas a vegetación nativa.	4.2. Lugar de aplicación: Localidad Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses; año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
4 Jornadas de socialización 4 Campañas de información			
7. INDICADORES			
Numero de jornadas, campañas, barrios visitados			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 1.2. Conocimiento del Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa

Acción No. 1.2.3.		Implementación del monitoreo comunitario	
1. OBJETIVOS			
Llevar a cabo la vigilancia y control comunitario y recuperadores ambientales de los escenarios que no cumplen las normas - Ley 1269 de 2008 y la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía – sobre: riesgos y manejo de quemas a campo abierto; incendios y quemas prohibidas; adecuado manejo de los residuos.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Se continúan presentando afectaciones por el inadecuado manejo de residuos, quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas cercanas a las viviendas, centros educativos, instituciones de salud, sin previsión, ignorando las normas, afectando las personas por inhalación de humo, los suelos protegidos.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Realizar Jornadas de monitoreo de zonas de riesgo por el manejo de quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas, en articulación con los frentes de seguridad ciudadana y el equipo de vigías ambientales.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Comunidad y recuperadores ambientales.	4.2. Lugar de aplicación: Localidad Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses; año 2020.	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local, Secretaria Distrital del Ambiente.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Reducción de reportes por quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas.			
7. INDICADORES			
Numero de reportes.			
8. COSTO ESTIMADO			
)			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 1.3. Conocimiento del Riesgo Estructural en las Instituciones Educativas

Acción No. 1.3.3.		Actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo	
1. OBJETIVOS			
Promover en las instituciones educativas públicas de la localidad de Rafael Uribe Uribe la actualización anual de los planes escolares de gestión del riesgo, su socialización al interior de la comunidad educativa y su respectiva implementación.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas públicas y privadas de las Localidad de Rafael Uribe Uribe, se ven expuestos a riesgos por deficiencias en la infraestructura, entornos escolares inseguros por presencia de industrias, problemas ambientales al encontrarse en cercanías a cuerpos de agua y zonas donde se depositan residuos, venta de alimentos y/o sustancias psicoactivas en los alrededores.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Actualización de los planes escolares de gestión del riesgo que identifique los riesgos al interior y exterior de las instituciones educativas, se definan las causas y se generen e implementen propuestas que los reduzcan.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por actividades institucionales: instituciones educativas.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Comunidad Educativa.	4.2. Lugar de aplicación: Instituciones educativas públicas de la Localidad de Rafel Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria Distrital de Educación			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Actualizados los Planes Escolares en las Instituciones Educativas de la Localidad.			
7. INDICADORES			
Numero de planes actualizados.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO (INTERVENCIÓN CORRECTIVA, INTERVENCIÓN PROSPECTIVA)

Subprograma 2.1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa

Acción No. 2.1.1.		Reasentamiento de familias y viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable	
1. OBJETIVOS			
Incorporar las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable a un proceso de reasentamiento de acuerdo a la normatividad vigente.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Las ocupaciones de zonas de ladera sin el cumplimiento de las normas de construcción y urbanismo, constituye uno de los principales riesgos para las familias y sus viviendas por riesgo no mitigable en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Llevar a cabo el proceso de reasentamiento de familias Identificadas por el IDIGER.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por movimiento en masa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable.	4.2. Lugar de aplicación: UPZS 53, 54 y 55 de la localidad Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Caja de Vivienda Popular.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local, IDIGER.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Familias reasentadas.			
7. INDICADORES			
Número de familias identificadas reasentadas.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 2.1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa

Acción No. 2.1.2.		Adecuación y recuperación de predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable	
1. OBJETIVOS			
Adecuar, recuperar y apropiar los predios reasentados de zonas de alto riesgo no mitigable mediante actividades de monitoreo, seguimiento y control a fin de evitar que sean ocupados de nuevo.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Los predios reasentados que no se adecuan oportunamente, son punto de atracción para que nuevas personas intenten ocuparlos, constituyéndose en un riesgo para las familias y sus viviendas por su ubicación en zonas de alto riesgo no mitigable de la Localidad Rafael Uribe Uribe.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Consiste en adecuar y realizar mantenimiento permanente a los predios reasentados de zonas de alto riesgo no mitigable mediante actividades de monitoreo, seguimiento y control con el fin de apropiarlos y evitar nuevamente su invasión.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por movimientos en masa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable.		4.2. Lugar de aplicación: UPZS 53, 54 y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: IDIGER.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía Local.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Predios recuperados adecuados			
7. INDICADORES			
Numero de Predios recuperados adecuados y en mantenimiento.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 2.1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa

Acción No. 2.1.3.		Acciones de inspección vigilancia y control asociadas a las restricciones de uso del suelo y control urbanístico.	
1. OBJETIVOS			
Implementar las normas asociadas a las restricciones de uso del suelo y control urbanístico con el propósito de prevenir ocupaciones en zonas de ladera.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Históricamente en la localidad se han presentado eventos por remoción en masa en zonas de restricción de uso del suelo por insuficiencia de control urbanístico generando pérdida de vidas y bienes.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por movimientos en masa.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo por movimientos en masa.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Empleados, personal administrativo y propietarios de empresas de industria y comercio e instituciones educativas.		4.2. Lugar de aplicación: Localidad Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hábitat			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Cuento (4) eventos de formación para propietarios y empleados. Treinta (30) visitas de acompañamiento, inspección, vigilancia y control de sus planes de emergencia.			
7. INDICADORES			
Numero de Talleres de formación. Cantidad de participantes en los eventos de formación. Número de visitas de acompañamiento.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 2. 2.Reducción del Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación

Acción No. 2.2.2.		Estrategia de educación para la prevención de quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa.	
1. OBJETIVOS			
Sensibilizar a la comunidad y a los recuperadores ambientales para la aplicación de la norma (Ley 1269 de 2008) y la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía) sobre los riesgos y prácticas indebidas que generan incendios, quemas a campo abierto y en el adecuado manejo de los residuos.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
El desconocimiento de la norma genera alto riesgo en la localidad por las prácticas indebidas tales como las quemas a campo abierto, el mal manejo de los residuos y otras que generan incendios con posible afectación de vegetación nativa y se convierten en una amenaza para la comunidad y sus viviendas.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Se llevarán a cabo talleres de capacitación comunitaria y de recuperadores ambientales para el cumplimiento de la normatividad que se debe cumplir para prevenir el riesgo.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Comunidad y recuperadores ambientales.	4.2. Lugar de aplicación: Localidad 18 Rafael Uribe Uribe	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses; año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Ambiente			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
12 eventos de capacitación realizados en prevención de quemas prohibidas y el Código de Policía.			
7. INDICADORES			
Número de participantes. Número de eventos realizados.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO**Subprograma 3.1. Fortalecimiento del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático**

Acción No. 3.1.1.		Capacitación en Gestión del Riesgo para integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo	
1. OBJETIVOS			
Capacitar a integrantes del Consejo Local en Gestión del Riesgo de acuerdo con lo establecido en la Ley 1523 de 2012.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
En la localidad de Rafael Uribe Uribe se presentan diferentes escenarios de riesgo tanto naturales como antrópicos, que requieren de un Consejo Local debidamente preparado para la reducción, una adecuada respuesta ante eventos de gran magnitud y su correspondiente recuperación.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Implementar talleres periódicos de formación a los integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo.		4.2. Lugar de aplicación: Localidad Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Capacitado en componentes de la Gestión del Riesgo el Consejo Local de Rafael Uribe Uribe para una adecuada respuesta ante un evento de gran magnitud.			
7. INDICADORES			
Número de integrantes del Consejo capacitados			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 3.1. Fortalecimiento del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Acción No. 3.1.2.		Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad	
1. OBJETIVOS			
Difundir a través de talleres aspectos de conocimiento en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad y preparación de la comunidad de la Localidad de Rafael Uribe Uribe ante un evento de gran magnitud.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Durante eventos de gran magnitud ocurridos en la ciudad de Bogotá, sectores de la Localidad de Rafael Uribe Uribe han sido afectados por daños estructurales. El desarrollo comercial que ha sufrido la localidad durante las últimas décadas y la modificación del uso del suelo ha incrementado el riesgo por afectación estructural de las edificaciones y por ende el de sus habitantes.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Desarrollar talleres de sensibilización, donde la comunidad de Rafael Uribe Uribe conozca los aspectos fundamentales del escenario por riesgo sísmico y las recomendaciones para reducir las afectaciones y los preparativos ante un evento de gran magnitud.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo Sísmico.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Comunidad en General.	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: IDIGER.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
4 eventos de capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad.			
7. INDICADORES			
Numero de eventos realizados. Número de participantes.			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 3.2. Fortalecimiento de la Red Social de Gestión del Riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe

Acción No. 3.2.1.		Implementar un programa de formación comunitaria a través de la escuela local de Gestión del Riesgo sobre fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad.	
1. OBJETIVOS			
Implementar un programa de formación comunitaria sobre fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad a través de la escuela local de Gestión del Riesgo.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
La comunidad desconoce cómo actuar ante un evento amenazante lo que genera comportamientos inadecuados.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Se trata de articular programas de capacitación inter institucional para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo Sísmico.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento Institucional y Comunitario.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Organizaciones sociales y comunitarias.	4.2. Lugar de aplicación: Localidad Rafael Uribe Uribe.	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses; año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
20 organizaciones sociales y comunitarias en capacitación de Gestión del Riesgo.			
7. INDICADORES			
Numero de organizaciones participantes			
8. COSTO ESTIMADO			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe

Subprograma 3.3. Fortalecimiento de la Comunidad Educativa

Acción No. 3.3.2.		Formulación e implementación de planes de Gestión del Riesgo en instituciones educativas	
1. OBJETIVOS			
Formular e implementar planes de Gestión del Riesgo en instituciones educativas distritales de la localidad.			
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN			
Se han identificado instituciones educativas por riesgo de amenaza ruina, riesgo de colapso estructural en muros, ausencia de infraestructura que ha conllevado a ubicar sedes en arrendamiento, carencia de espacios recreo deportivos y comedores escolares, situaciones que demandan conocimiento y reducción de los riesgos y preparativos ante situaciones de emergencia contemplados en los Planes Escolares.			
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN			
Brindar elementos teórico prácticos a docentes y personal administrativo para la formulación e implementación de planes escolares.			
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por actividades institucionales: instituciones educativas y Riesgo.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento Interinstitucional y Comunitario.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Personal administrativo y cuerpo docente de instituciones educativas.	4.2. Lugar de aplicación: Localidad Uribe Uribe	4.3. Plazo: (periodo en años) Doce meses: año 2020	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Educación.			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Consejo Local de Gestión del Riesgo.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
30 participantes del personal administrativo y cuerpo docente capacitados en Planes Escolares de Gestión del Riesgo.			
7. INDICADORES			
Número de participantes			

Fecha de elaboración:
Octubre de 2019

Fecha de actualización:

Elaborado por: CLGR-CC Localidad de Rafael Uribe Uribe